



IBERDROLA

Madrid, 22 de Julio de 1998

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

ASUNTO: Comunicación de hecho relevante

Muy Sres. nuestros:

Ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en su sesión celebrada en la mañana de hoy aceptar la renuncia presentada por los Consejeros D. Epifanio Ridruejo Brieva –miembro a la vez de la Comisión Ejecutiva Delegada– y D. Fernando Ballvé Lantero, haciendo constar el agradecimiento y reconocimiento por su ejecutoria demostrada a lo largo de los años de continua y estrecha colaboración.

El Consejo no ha procedido a cubrir estas vacantes.

Finalmente nos permitimos remitir a Vds. comunicación preparada al efecto para los medios informativos.

En la sesión del Consejo de Administración celebrada hoy, se ha aceptado la renuncia presentada por los Consejeros D. Epifanio Ridruejo Brieva y D. Fernando Ballvé Lantero, basada en los principios que inspiran la nueva regulación eléctrica.

El Consejo dejó expresa constancia del reconocimiento personal e institucional a los Sres. Ridruejo y Ballvé y especialmente a su ejecutoria demostrada a lo largo de estos años de estrecha colaboración.

Esta decisión no significa variación alguna en cuanto a las relaciones financieras y empresariales de IBERDROLA con el Banco Central Hispano que continuará siendo banco de la Sociedad como lo ha sido hasta la actualidad.